

# INE y OPLÉ'S

28 Enero 2024

SE ATORA REMISIÓN DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL

# Rebasa al INE alud de quejas por actos anticipados de campaña

De 1,022 denuncias que recibió el año pasado, 65.3% siguen en trámite // Si el tribunal confirma el delito, se anula la candidatura

FABIOLA MARTÍNEZ

El alud de quejas y denuncias por presuntos actos anticipados de campaña continúa, lo que ha provocado un embudo en el Instituto Nacional Electoral (INE), que debe integrar los expedientes y remitirlos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para su análisis y resolución de fondo.

En 2023 se registraron mil 22 denuncias por actos anticipados, de las que siguen en trámite —en el INE— 65.3 por ciento. En tanto, del primero al 17 de este mes se presentaron 67, y están en trámite 85 por ciento.

El asunto tiene relevancia si se considera que una causal de anulación de registro de alguna candidatura es precisamente la confirmación del acto anticipado, si así lo ratificara el TEPJF.

En todo esto, el INE, por medio de su Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral tiene dos funciones: realizar la investigación (en una analogía de lo que hace el Ministerio Público) y dictar medidas cautelares o urgentes, pero la última palabra la tiene el tribunal, adonde están llegando estos asuntos a cuentagotas, de acuerdo con fuentes consultadas.

En la semana que concluye, el Consejo General del INE recibió el último informe sobre el tema, presentado por la Secretaría Ejecutiva del organismo.

En el desglose se establece que el año pasado se recibieron mil 702 quejas de todo tipo, universo del que se integraron mil 377 expedientes, mayoritariamente (861) interpuestas por partidos políticos.

De ese contexto se desprendie-

ron las mil 22 denuncias por actos anticipados a, pero también 99 por violaciones al artículo 134 constitucional, el cual se refiere a que los servidores públicos tienen la obligación en todo tiempo de aplicar con imparcialidad los recursos a su cargo, “sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos”.

También alude al carácter institucional de la propaganda de instancias públicas, y que en ningún caso ésta incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Pese a la trascendencia de los asuntos denunciados por todas las fuerzas políticas, el embudo de investigación y, por tanto, de sentencias, se evidencia porque de los mil 377 expedientes, sólo 166 han sido remitidos a la sala especializada del

TEPJF; el resto o está en trámite o fue desechado (309 asuntos).

Igualmente, en el primer corte informativo del año de la elección (del primero al 17 de este mes) ya se abrieron 88 procedimientos administrativos (frecuentemente relacionados con afiliaciones partidistas indebidas), mientras 67 expedientes ya se convirtieron en procedimientos especiales sancionadores: 27 por actos anticipados, 11 por ir contra el interés superior de la niñez (cuando los políticos usan imágenes de menores de edad), ocho por uso indebido de la pauta (en radio y televisión) y cinco por violaciones al citado artículo 134 constitucional.

En este caso, de los 67 expedientes, ninguno ha sido remitido al TEPJF; 10 fueron desechados y 57 están en trámite.

# Ordena INE a López Obrador bajar contenido de web con su nombre

Por mayoría de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó que el presidente Andrés Manuel López Obrador dé la instrucción de bajar el contenido difundido en la página web <https://lopezobrador.org.mx>, así como eliminar la versión estenográfica del pasado 10 que da cuenta palabra por palabra de su mensaje dirigido a los habitantes de Almoloya de Juárez, en Toluca, Estado de México, donde el mandatario señaló que “la que va a llegar en su lugar va a ser mejor, porque la Cuarta Transformación ya llegó”.

El INE resolvió pronunciarse así luego del análisis que hizo a la denuncia que presentó el PAN contra López Obrador y quienes resulten responsables por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como uso indebido de recursos públicos, derivado de la difusión en el citado sitio web.

La Comisión de Quejas determinó que las personas vinculadas con el manejo y administración de la página de internet realicen todas las acciones, trá-

mites y gestiones necesarias para eliminar o modificar la publicación que contiene la versión estenográfica del evento celebrado en Almoloya de Juárez, aunque se negó la solicitud de emitir medidas para que esto no se repita en el futuro.

“Se negó la tutela preventiva al tratarse de hechos futuros de realización incierta, ya que no se cuenta con elementos para asegurar que la conducta denunciada se repetirá”, señalaron los expertos del INE.

López Obrador también habló de futuras obras públicas que realiza su gobierno, y además de exaltar a la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, el jefe del Ejecutivo hizo referencias a la candidata presidencial de su partido Morena, de quien dejó entrever que le colocará la banda presidencial.

La Comisión de Quejas también analizó seis medidas cautelares solicitadas por diversos partidos y ciudadanos, por la aparente realización de actos anticipados de campaña, vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda y actos anticipados de campaña. *(Eloísa Domínguez) •*

#COMISIONDEQUEJAS

LAS ACCIONES

# INE ORDENA A AMLO BAJAR PUBLICACIÓN

ES CONTENIDO SOBRE LA VISITA QUE HIZO EL PRESIDENTE A ALMOLOYA

ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM

6

MEDIDAS CAUTELARES RESOLVIÓ LA COMISIÓN

Por considerar que las expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador, difundidas durante la *mañanera* del 10 de diciembre del 2023, tienen contenido electoral prohibido por la ley, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó su retiro.

El PAN denunció al titular del Ejecutivo federal y a quienes resulten responsables, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, así como uso indebido de recursos públicos, derivado de la difusión en el sitio <https://lopezobrador.org.mx>,

en torno a los pronunciamientos durante su visita a Almoloya de Juárez, Estado de México.

En la quinta reunión extraordinaria urgente, los consejeros determinaron procedente la solicitud, ordenando a las personas vinculadas con el manejo y administración de la página de internet, a que realicen las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar o modificar la publicación.

En la resolución se ordena al Presidente, a Elizabeth Ávila Vázquez, como persona que realizó el refrendo del dominio, a Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros y Carlos Emiliano Calderón Mercado, como representante y administrador del dominio, respectivamente, acatar la determinación.

No obstante, la consejera Rita Bell López se apartó de la propuesta que vincula al mandatario federal con el sitio web, ya que "de los informes que rindió On Line Solutions, no se advierte que tenga una relación directa".

1 • La Comisión del INE se negó a aplicar la tutela preventiva a López Obrador.

2 • Argumentó que no se cuenta con elementos para asegurar que se repetirá.

3 • Piden eliminar de redes sociales video de Samuel García en favor de Jorge Álvarez Máynez.



FOTO: ESPECIAL

INDAGAN | • También hay señalamientos por violaciones al principio de imparcialidad.

**POR APOYO A ÁLVAREZ MÁYNEZ**

# ... y a Samuel García y MC bajar video de redes sociales

El contenido fue publicado el 10 de enero en X, Facebook e Instagram

**POR XIMENA MEJÍA**  
*lizett.mejia@gimm.com.mx*

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, debe bajar el video en el que muestra su apoyo al precandidato a la presidencia de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, al poder constituir inequidad



Hay elementos de carácter político-electoral, aunado a que está en la red social del funcionario público estatal.”

## COMISIÓN DE QUEJAS DEL INE

en la contienda, ordenó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

En la Quinta Sesión

Extraordinaria Urgente se discutió la queja del PRI por la supuesta vulneración a los principios de legalidad, equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda electoral.

Se le ordenó al mandatario estatal que en un plazo que no podrá exceder de 6 horas, eliminara el video de las redes sociales, así como de cualquier otra plataforma.

El PRD también denunció al gobernador de Nuevo León y liderazgos de Movimiento Ciudadano, por actos

anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, derivado de publicaciones realizadas en las redes sociales X, Facebook e Instagram un video publicado el 20 de enero 2024 y un evento relativo al registro de Jorge Álvarez Máynez como precandidato el 10 de enero, las cuales consideran contienen propaganda en contra de los partidos políticos de oposición, así como de la opositora Xóchitl Gálvez.

## **Advertencia a Samuel**

**La Comisión de Quejas del INE señaló que el Gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García, estaría violando la equidad en la contienda por expresar su apoyo a la precandidatura presidencial de Jorge Álvarez Máynez.**

# Responde el instituto a señalamientos de opacidad en el sistema de compras

FABIOLA MARTÍNEZ

Ante información relacionada con el sistema de compras del INE, el organismo avisó a potenciales proveedores que el mecanismo electrónico está en proceso de cambio.

“El módulo se encuentra en proceso de selección y valoración, a fin de satisfacer las mejores necesidades para la institución”, se indica en un aviso de CompraINE. No obstante, aseveró que los procesos se realizan con apego a los principios de concurrencia, igualdad, publi-

cidad y oposición o contradicción.

Para ello, añade, “se lleva a cabo la publicación en la página de Internet de todos los actos que se derivan de las etapas públicas de los procesos de contratación, para garantizar las mejores condiciones” presupuestales para el INE.

Ante señalamientos en redes de presunta opacidad, pues los procesos y reuniones para dar licitaciones se realizan de modo presencial, fuentes del organismo precisaron que la estructura anterior se canceló en febrero de 2023, y ahora se diseña un sistema acorde con las

necesidades del árbitro electoral.

El año pasado, en el último tramo de la gestión de Lorenzo Córdova, el módulo de contrataciones fue deshabilitado por recomendación del Órgano Interno de Control. Para 2024, la dirección de administración incluyó en su presupuesto el rediseño y actualización del sistema. En el aviso de CompraINE se puntualiza que en la liga comprasine se encuentran todos los procedimientos de licitación, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, tanto a nivel central como nacional.

# Sheinbaum tiene más menciones negativas que Gálvez en radio y tv

FABIOLA MARTÍNEZ

En el periodo de precampaña (20 de noviembre al 18 de enero), Claudia Sheinbaum fue la aspirante presidencial con el mayor número de menciones en radio y televisión (41.2), pero también quien recibió más valoraciones negativas, dijo el Instituto Nacional Electoral (INE) al dar a conocer resultados del monitoreo noticioso.

En sentido contrario están Xóchitl Gálvez (36.7) y la coalición que la postula (PRI, PAN y PRD). Por partido, tuvo más menciones positivas MC, mientras el *tricolor* es el peor calificado. Además, no se registraron frases en las que se mencionaran amenazas o agresiones contra las precandidaturas.

La revisión del árbitro al proceso electoral 2023-2024 está a cargo de la Universidad Autónoma de Nuevo León; en el lapso de precampaña, la institución académica puso lupa a 5 mil 247 horas, que significaron 25 mil 260 piezas – la mayoría notas informativas colocadas en el cuerpo de los noticieros– sobre las precandidaturas a la Presidencia.

“La precandidatura con más tiempo en radio y televisión fue la de Claudia Sheinbaum. El partido político con más tiempo otorgado en radio y televisión fue Morena, y la coalición con más tiempo fue Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM”, reportó el INE.

Asimismo, señaló que el enfoque

de la cobertura se centró en ideas propuestas y mensajes.

“Hubo 2 mil 875 piezas de monitoreo en las que se hizo un vínculo entre los actores políticos y algún tema de interés público. Los asuntos con los que más se les vinculó fueron estado de derecho y justicia”, indicó.

En diputaciones federales, el partido con más tiempo otorgado en radio fue Morena, y en televisión el PRI. Igualmente, en radio se dio más tiempo al frente opositor y en televisión a Sigamos Haciendo Historia.

De la precampaña de senadurías, el mayor número de menciones fue para Morena; por coaliciones, en radio fue el frente opositor y en televisión la alianza encabezada por el partido guinda. En los aspirantes al Legislativo tampoco se detectaron frases que mencionaran amenazas o agresiones contra los aspirantes.

El detalle del monitoreo se puede consultar en el micrositio: <https://monitoreo2024.ine.mx/inicio>

“

*El PRI fue el peor calificado en monitoreo de la universidad de NL*

# Manda el PAN a Martínez Cázares de emisario al INE

La dirigencia nacional del PAN, que encabeza Marko Cortés, designó ayer al senador Germán Martínez Cázares representante suplente ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Con ello, el legislador da un paso más para su regreso a Acción Nacional, luego de su incursión en Morena, partido por el que llegó al Senado en 2018. Por un periodo breve fue director del IMSS, al que renunció y regresó a su escaño; en 2021 dejó la bancada de los guindas para sumarse al llamado Grupo Plural. De nuevo en Acción Nacional, partido al que presidió, Martínez Cázares fue incluido en la lista plurinominal del *blanqui azul* a la Cámara de Dipu-

tados y ahora lo representará en el INE.

En un comunicado, Marko Cortés justificó que de esa manera, “el equipo jurídico y la defensa del PAN se fortalecen en un momento decisivo para México”. Expresó asimismo estar “seguro de que Martínez Cázares trabajará para que no se pasen por alto violaciones a la ley electoral y colaborará estrechamente con el equipo jurídico” del partido.

“En estos momentos difíciles para el país y ante las amenazas a nuestra democracia, es fundamental estar unidos y fuertes para defender a México”, subrayó.

De la Redacción

---

## Señalan a Veracruz como un foco rojo

---

XALAPA.— El dirigente Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, lamentó el asesinato del dirigente municipal del PRD Alejandro Naredo, ocurrido ayer, y dijo que Veracruz es un foco rojo para esta temporada electoral.

Entrevistado en Xalapa, previo al evento donde rindieron protesta más de 180 dirigentes de los comités municipales del PRI, el líder tricolor aseveró que tanto el gobierno federal como estatal no han atendido el tema de la seguridad, porque tal parece que los titulares están más ocupados en entrometerse en las elecciones.

“Lo que hay que señalar, y lo decimos, un llamado enérgico desde el estado de Veracruz, es que tenemos un gobierno inepto, incapaz, corrupto, de Morena, que no le ha

dado resultados al país, que es un fracaso. Esto que sucede, lamentablemente, en Veracruz, sucede en Sinaloa, sucede en Sonora, sucede en todo el país. Este país se cae a pedazos”, dijo.

Señaló que en más de 60% del territorio nacional hay riesgos, es difícil el tránsito y esa es la falta de resultados y de capacidad.

“Veracruz está sumido en la inseguridad, en el caos, en la ingobernabilidad, y donde tienen un gobierno que está más preocupado de cómo se meten las campañas políticas, que trabajar a favor de los veracruzanos”, aseveró.

Moreno Cárdenas puntualizó a la prensa que “lo que queremos es que este gobierno se ponga a trabajar, que dé resultados, que saque las manos de la elección. Claro, eso es en la seguridad, esto es un desastre”.

Por eso, el líder priista exigió al gobierno federal dejar que las y los ciudadanos elijan libremente a sus representantes populares.

— Lourdes López

---



# Asesinan a líder municipal del PRD en Veracruz

José Naredo García fue atacado a balazos cerca de la cabecera de Cuitláhuac

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

**Xalapa.**—El dirigente del PRD en el municipio veracruzano de Cuitláhuac, José Alejandro Naredo García, fue asesinado a tiros en la calle.

Los hechos ocurrieron ayer en la colonia Oaxaca de la cabecera mu-

nicipal, donde hombres armados atacaron a tiros al líder partidista, quien murió en el sitio.

Una gran movilización policial ocurrió en la zona en búsqueda de los agresores, sin que las autoridades hayan tenido éxito.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que inició una carpeta de investigación por los hechos que calificó como "lamentables".

Explicó que fiscales, peritos y elementos de la Policía Ministerial llevan a cabo las diligencias de campo y científicas para dar

con el paradero de los responsables de esta agresión.

"La fiscal general señala que en este caso no habrá impunidad", afirmó en un mensaje difundido en sus redes sociales.

La Dirección Nacional Ejecutiva del PRD condenó el crimen, al que calificó como el "cobarde asesinato" de su compañero y exigió justicia para esclarecer el caso.

"Este trágico suceso también nos lleva a señalar de la desmedida inseguridad que afecta a nuestro estado. Es evidente que el gobierno no está cumpliendo con su responsabilidad de organizar la seguridad de los ciudadanos", expuso el PRD.

De acuerdo con el proyecto de monitoreo Votar Entre Balas, de Data Cívica, durante el año pasado Veracruz se posicionó en el cuarto lugar a nivel nacional con 42 agresiones en contra de personajes que buscaban puestos de elección po-



ESPECIAL En el caso del asesinato de José Naredo no habrá impunidad, dijo la fiscal general de Veracruz.

pular y en contra de algunos servidores públicos.

A nivel nacional se registraron 574 agresiones del crimen organizado a personas vinculadas con la política y el gobierno, así como un total de 264 víctimas que eran funcionarios públicos o aspirantes a un cargo de elección popular. ●

Reciben solicitudes de estados, Semefos y dependencias

# Ayuda INE a localizar 21 mil desaparecidos

Afirma organismo que resultados son verificados por peritos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

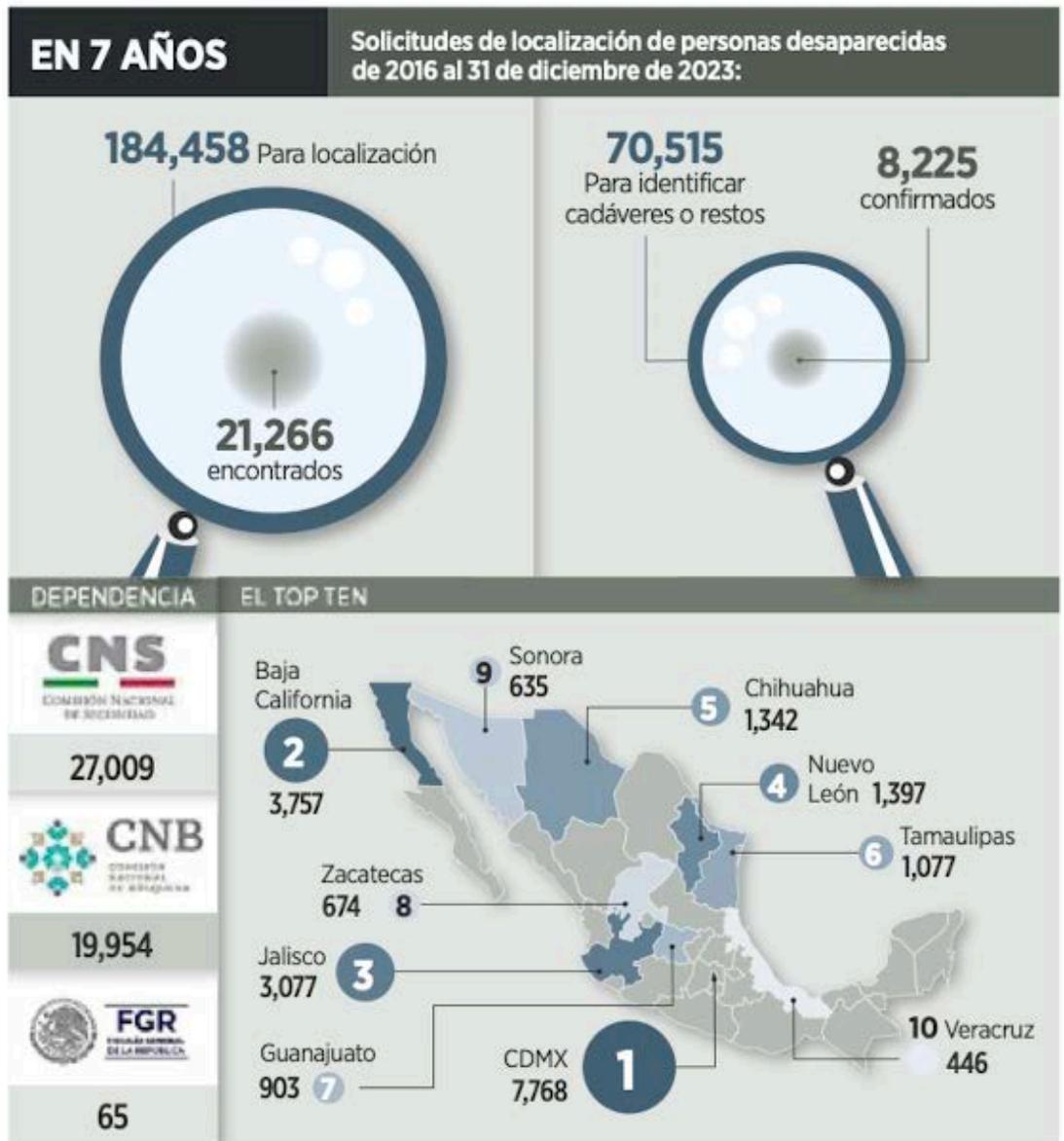
El Instituto Nacional Electoral (INE) ayudó a diversas dependencias a localizar a 21 mil 266 desaparecidos y a identificar a 8 mil 225 personas que estaban en calidad de "desconocidas".

En un informe, el organismo electoral reportó que en siete años ha recibido 184 mil 458 solicitudes para localizar a personas, y 70 mil 515 para identificar cadáveres o restos humanos.

Desde septiembre de 2016, el Instituto ha firmado convenios de colaboración con la entonces Procuraduría General de la República, ahora FGR, y una veintena de autoridades estatales, incluidos sus Servicios Médicos Forenses.

Recordó que, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, de 2006 al 31 de diciembre de 2023 tenía registrados 99 mil 346 personas desaparecidas o no localizadas.

Para la localización e



identificación, las dependencias entregan al INE las imágenes biométricas de las huellas dactilares de quienes se buscan datos, por lo que la autoridad las introduce a su base de datos donde está la información de todos los ciudadanos que se inscribieron en el Padrón Electoral.

Los resultados obtenidos son verificados por peritos dactiloscopistas del Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México.

“Se han tenido resultados favorables en la identificación de personas mediante las búsquedas biométricas, documentando y compartiendo las experiencias, y se está buscando generalizar el

intercambio de información con las diferentes entidades, por lo que se ha establecido contacto con las instituciones en las entidades para establecer nuevos convenios”, indica el reporte.

Sin embargo, el organismo electoral reconoció que debe seguir perfeccionando los procedimientos.

“Se ha buscado mejorar la identificación de posibles registros a través de optimizar la calidad de las huellas captadas por los servicios forenses, así como buscar la incorporación de dispositivos que permitan la captación de las huellas en formato digital para evitar la pérdida de calidad

en la digitalización”, indica.

En el caso de la identificación de cadáveres o restos, es la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) la que más solicitudes hace, pues hasta el momento ha realizado 27 mil, seguida por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, con 19 mil 954.

De las entidades, la CD-MX es la que más peticiones realiza, con 7 mil 768, así como Baja California y Jalisco con más de 3 mil.

Mientras que en el caso de localización de personas desaparecidas, es la Comisión Nacional de Búsqueda la que realiza más peticiones, con 151 mil 326, seguida por

la CNS, con 24 mil 812.

“Para las 184 mil 458 solicitudes se han obtenido 95 mil 68 respuestas con al menos un registro candidato, lo que representa el 51.53 por ciento de los casos.

“La efectividad es mayor porque se realiza sólo a partir de los datos generales, como nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, CURP, entre otros, que proporcionan las instituciones”, señala el informe.

Sin embargo, la autoridad electoral reconoce que aunque entregó información de las personas desaparecidas, no sabe si finalmente las encontraron.



PREOCUPA SU USO EN PROCESOS ELECTORALES

# Con ayuda de IA, cualquiera puede falsificar identidades

Es prácticamente imposible reconocer la suplantación de una persona en videos editados y utilizados para estafas, advierten expertos

JULIO GUTIÉRREZ

Falsificar identidades por medio de la inteligencia artificial (IA) es menos complejo de lo que se piensa. Está al alcance de cualquier persona con un poco de iniciativa, comentan especialistas. Las últimas dos semanas han sido un ejemplo de un fenómeno que despierta creciente preocupación en entes reguladores, instancias de justicia y en grupos de expertos.

En los pasados 10 días, usuarios mexicanos de Internet han visto videos con la imagen y voz de Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Presidencia; de Victoria Rodríguez, gobernadora del Banco de México (BdeM), o del director general de la Bolsa Mexicana de Valores, José Oriol Bosch. En ellos, las imágenes y voces, que reproducen con alta similitud la de los personajes citados, invitan a invertir en plataformas tecnológicas que ofrecen altos rendimientos al destinar como mínimo 4 mil pesos. Tienen en común que todas son fraudes.

Para los ciberdelincuentes, pagar una suscripción en páginas especializadas en editar videos y hacer que parezca que una persona importante de la vida pública nacional invite a hacer inversiones en una plataforma y hacer estafas no es un gasto, es una inversión, y los bajos costos que se tienen hoy en día para acceder a todas las herramientas de inteligencia artificial que permiten falsificar una identidad pueden ser fondeados por cualquier consumidor de medios digitales, incluso para aquellos que nunca los han usado, afirman especialistas.

Los expertos en ciberseguridad consultados por este medio indican que identificar la suplantación de identidad de una persona es, para

cualquiera, prácticamente imposible, y el trabajo que hacen las empresas del sector está enfocado actualmente en prevenir cualquier tipo de ataque o fraude que se realice con la IA.

Este tipo de estafas, que en el lenguaje coloquial son conocidas como *deepfake*, han escalado a tal grado que el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) las considera un riesgo. Particularmente, a esta institución le preocupa que puedan alterar las decisiones políticas este año, el cual captará la atención del mundo por las elecciones presidenciales.

Cerca de la mitad de la población vive en países que tendrán elecciones este año, algunas presidenciales, locales o legislativas. Entre las primeras, votarán por presidente en India (el país más poblado del mundo), Estados Unidos, México y Rusia.

En nuestro país, se hicieron virales este tipo de estafas desde el tercer trimestre de 2023, cuando fue suplantada la identidad de Petróleos Mexicanos (Pemex) y se invitó al público a hacer supuestas inversiones en la paraestatal desde 2 mil pesos con atractivos rendimientos.

El hecho llegó a tal grado que los cibercriminales difundieron en las redes sociales videos en los que aparecía la cara y la voz del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como algunos conductores de noticieros en televisión abierta en los que se hacía la invitación para invertir en la empresa, algo que es completamente falso y que Pemex tuvo que salir a desmentir en sus medios oficiales.

No paró ahí, en semanas recientes se publicaron videos con la cara de la gobernadora del BdeM en los que supuestamente se ofrecen servicios como créditos e inversiones en una plataforma falsa del organismo.

“El Banco de México advierte al público en general de la difusión en redes sociales de un video falso, presuntamente generado por inteligencia artificial, que usa la imagen y falsea la voz de la gobernadora de este banco central, así como de otras personalidades de la vida pública de México. Este instituto central niega categóricamente la información que se difunde, e insta a la población a ignorar el mencionado video falso para evitar ser víctima de engaños que puedan llevar a operaciones fraudulentas.”

## Al alcance de todos

Claudia Sheinbaum, esta misma semana fue sujeto de fraude, pues en Internet se difundió un video en el cual se presume una entrevista donde se indica que una plataforma, que requiere de inversiones de 4 mil pesos, genera rendimientos de 43 mil pesos anuales.

“Los resultados de las primeras personas muestran que estamos en el camino correcto. En sólo tres meses aumentaremos los ingresos de la población al menos tres veces y todo esto se logra a través de nuestra riqueza nacional del petróleo”, dice una voz falsa de Sheinbaum en el video, en el que incluso asegura que “hay que apurarse”, pues la plataforma tiene “pocos lugares disponibles y se cerrará el acceso”. Supuestamente, los recursos son invertidos en temas relacionados con el petróleo.

Esto provocó que la precandidata de Morena, en sus canales oficiales, difundiera un video en el cual indica que todo lo anterior es falso y fueron cibercriminales quienes falsificaron su voz e imagen. Si uno presta atención al video apócrifo, la voz no coincide con la imagen, pero suena completamente similar.

Miguel Hernández y López, director de ciberseguridad e ingeniería en Check Point México, firma especializada en estos temas, indicó que estas herramientas están al alcance de cualquier persona, incluso, sin ser expertos en temas de computación, es sencillo hacer un video falso.

En entrevista, comentó que todo comenzó cuando fue lanzada abiertamente la plataforma Chat GPT, en la cual se pide a una IA hacer textos, misma que incluso aprobó un examen de maestría en Estados Unidos. Después surgieron las páginas de Internet que ofrecen servicios de edición de video, y en un principio era una broma, pero hoy son utilizadas para realizar estafas.

“Realmente no requieren ser un experto en informática para encontrar dónde hacer el video y la voz, son herramientas enfocadas en los usuarios, si se agrega el conocimiento de quienes saben (*hackers*) se puede obtener de un video (auténtico) el audio y la imagen y hacer el video falso, es la IA la que saca las facciones y la voz y te entrega la imagen de un video de una persona para fines de suplantación.

“Cualquier persona puede hacer el fraude, entras a redes sociales y está la publicidad de este tipo de aplicaciones, lo que hacen las compañías es eso, que el usuario lo descargue, hay pruebas gratis de una semana para hacer los videos, quitar la marca de agua o el nombre de la compañía, pero son precios bajos que cualquier persona puede hacerlo hoy en día”, mencionó el experto.

El WEF publicó su reporte de riesgos 2024, en el cual especifica que los temas relacionados con la inteligencia artificial y los *deepfakes* son “una preocupación particular en aquellos países que se enfrentan a próximas elecciones, donde

▲ Las firmas de ciberseguridad en todo el mundo se están enfocando en prevenir cualquier tipo de problema relacionado con la inteligencia artificial, pero se deben tener regulaciones por parte de los gobiernos para prevenir su utilización, considera un especialista. Imágenes de un congreso sobre IA en Santiago, Chile. Fotos Xinhua

se podría dar una ofensiva contra la interferencia extranjera real o percibida para consolidar el control existente, particularmente en democracias defectuosas o regímenes híbridos”.

Destaca que en enero del año pasado, X (antes Twitter) y YouTube acordaron eliminar enlaces a un documental de la BBC en India relacionado con estos temas; sin embargo, precisa, “en México, la sociedad civil ha estado preocupada por el enfoque del gobierno hacia las noticias falsas y sus implicaciones para la libertad y seguridad de la prensa.

“Las interfaces fáciles de usar para modelos de inteligencia artificial a gran escala, que ya no requieren un conjunto de habilidades específicas, ya han permitido una explosión de información falsificada y contenido llamado sintético, desde sofisticadas clonaciones de voz hasta sitios web falsificados”, dice el WEF.

## Difícil de detectar

Hernández y López comentó que las empresas especializadas en temas de ciberseguridad hoy día analizan y se encargan de detectar cualquier tipo de ataque, amenaza o fraude que pueda ser realizado por medio de la IA, y si bien no es imposible hacerlo, es complicado a la vista del ojo humano.

“Hay formas de detectarlos, claro que sí, a simple vista se ve cuando la imagen está montada, aunque debe verse a detalle. Existen sistemas que detectan si hay alguna anomalía en la voz o la imagen, si las hay, aunque como usuario normal es una herramienta que cuesta, un celular no lo detecta de forma inmediata, es difícil por ese medio, difícil, pero no imposible.”

Precisó que “las compañías de ciberseguridad en todo el mundo se están enfocando en prevenir cualquier problema relacionado con la inteligencia artificial, pero se deben tener regulaciones por parte de los gobiernos para prevenir y su uso”.

# “La ciudadanía es la vacuna contra el aspirante a dictador”, sentencia Emilio Álvarez Icaza

“La ciudadanía es la vacuna contra el aspirante a dictador. Y vamos de nuevo el 18 de febrero al Zócalo y a las calles y plazas de todo el país en la defensa ciudadana de la democracia”, publicó este sábado en su cuenta de la red social X, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, al sumarse a la convocatoria del Frente Cívico Nacional para salir a marchar el próximo 18 de febrero en defensa de la democracia.

El senador hizo un llamado en sus redes sociales a los ciudadanos para salir y defender el derecho a la libertad de decisión, de expresión y de pensa-

miento y contra los planes del partido oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador, toda vez que la elección de junio próximo está entre la democracia y la dictadura.

La marcha del próximo 18 de febrero es convocada por las organizaciones Marea Rosa, Seguimos en Marcha, Frente Cívico Nacional, Sí por México, Sociedad Civil por México, UNE y Unidos por México en defensa de la democracia.

Esta movilización denominada “Marcha por nuestra democracia” fue convocada desde el pasado 16 de enero, por lo que se esperan actos en varias

ciudades del país, y en la que se celebrará en la Ciudad de México y que comenzará desde las 10:00 horas con salida del Monumento a la Revolución al Zócalo, tendrá como único orador al exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova •

**El senador se sumó a la marcha por defensa de la democracia que se llevará a cabo en varias ciudades del país el próximo 18 de febrero**



El llamado, al igual que las marchas pacíficas del 2022, es en defensa de la democracia.